

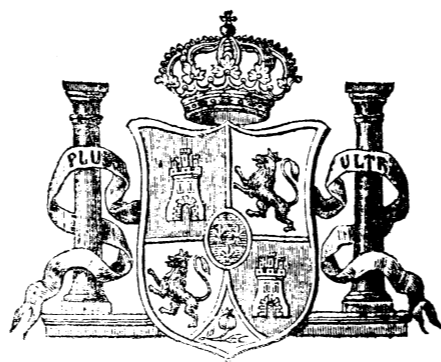
SE SUSCRIBE En Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID. Por un mes. 12 rs. Por tres meses. 36

SE SUSCRIBE En provincias, en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS. En Paris, en casa de los Sres. SAAYEDRA Y DE RIBEROLLES, num. 42. En LONDRES, MOORGATE STREET, num. 35.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIA... Por un mes... 24 rs. Por tres meses... 60 Por seis meses... 120 Por un año... 220 ULTRAMAR... Por un mes... 30 Por tres meses... 90 EXTRANJERO... Por tres meses... 72 Por seis meses... 144



GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

«El Ministro de Estado al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

«Gijón 8 de Agosto á las once de la noche. SS. MM. la Reina y el Rey y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Esta noche han asistido SS. MM. al teatro. La numerosa concurrencia allí reunida ha saludado á nuestros Reyes con entusiastas aclamaciones.»

MINISTERIO DE FOMENTO.

Obras públicas.

Ilmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por Don Eduardo Garcia Perez, vecino de Sevilla, S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado concederle la autorización necesaria para que en el término de seis meses pueda verificar los estudios de un canal de riego que, derivando del río Genil, á las inmediaciones de Ecija, fertilice los terrenos que median entre esta ciudad y el río Guadalquivir; entendiéndose que esta autorización no le da derecho á la concesión definitiva de las obras, si no se estimase conveniente, ni á indemnización de ninguna clase por los trabajos que practique.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 5 de Agosto de 1858.—Corvera.—Sr. Director general de Obras públicas.

Ilmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por D. Pedro Antonio Gonzalez y compañía, vecinos de esta corte, S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado autorizarles para que en el término de seis meses puedan hacer los estudios de un canal de riego que, derivando del río Giguela, junto á su desembocadura en el Guadiana, fertilice los campos de Torrolba, Carrion de Calatrava, Peralvillo, Las Carvas, Ciudad-Real, Miguelterra y otros; entendiéndose que esta autorización no les da derecho á la concesión definitiva de las obras, si no se creyese conveniente, ni á indemnización de ninguna clase por los trabajos que costeen.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 5 de Agosto de 1858.—Corvera.—Sr. Director general de Obras públicas.

Ilmo. Sr.: En vista de una instancia de D. Francisco Antonio Godoy del Moral, vecino de Fondon, en la provincia de Almería, S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado autorizarle para que en el término de seis meses pueda hacer los estudios de un canal de riego que, tomando las aguas sobrantes del río Cherin, en las inmediaciones del pueblo de Bayarcal, fertilice los terrenos comprendidos en la jurisdicción de dicho pueblo y los de Pieena, Loreles y Alcolea; en el concepto de que por esta autorización no se le da derecho á la concesión definitiva de las obras, si no se estimase conveniente, ni á indemnización de ningún género por los trabajos que practique.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 5 de Agosto de 1858.—Corvera.—Sr. Director general de Obras públicas.

DIRECCION GENERAL DEL TESORO PÚBLICO.

Esta Dirección, en cumplimiento de lo dispuesto en Real orden de 17 de Enero de 1852, publica el siguiente estado del movimiento de la Deuda flotante del Tesoro durante el mes de Julio próximo pasado.

Table with columns for 'AUMENTO QUE HA TENIDO ESTA DEUDA HASTA 1.º DE AGOSTO' and 'DISMINUCION QUE HA SUFRIDO LA MISMA DEUDA'. Includes sub-sections for 'Por giros y libranzas' and 'Por anticipaciones'.

NOTAS. 1.º Las negociaciones de fondos verificadas en el mes de Julio con los particulares han tenido efecto con el descuento de 7/8 por 100 anual, y con el de 5 por 100 las realizadas con el Banco de España.

Madrid 7 de Agosto de 1858.—El Director general del Tesoro público, José de Sierra.

ANUNCIOS OFICIALES.

DIRECCION GENERAL DE CONSUMOS, CASAS DE MONEDA Y MINAS.

El día 25 del actual se celebrará subasta pública en el establecimiento de minas de Riotinto para contratar el suministro de paja para la manutención de las caballerías del mismo al precio máximo admisible de 3 rs. arroba.

mete á ejecutar dicho servicio por el precio de... rs. arroba de paja.»

Madrid 7 de Agosto de 1858.—Manuel María Yañez Rivadeneira.

El día 26 del actual se celebrará subasta pública en el establecimiento de minas de Riotinto para contratar las fanegas de arena necesarias para el surtido del mismo en el resto del año actual, al precio máximo admisible de 3 rs. una.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicho establecimiento y en la Dirección general del ramo. Las proposiciones se presentarán arregladas al modelo siguiente:

«D. N., enterado del pliego de condiciones, se comprometo á hacer el surtido de arena necesaria en el res-

to del año en el establecimiento de minas de Riotinto por el precio de... rs. fanega.»

Madrid 7 de Agosto de 1858.—Manuel María Yañez Rivadeneira.

JUNTA DE LA DEUDA PUBLICA.

Los interesados que á continuación se expresan, acreedores al Estado por débitos procedentes de la Deuda del personal, pueden acudir, por sí ó por medio de persona autorizada al efecto en la forma que previene la Real orden de 23 de Febrero de 1856, á la Tesorería de la Dirección general de la Deuda, de diez á tres en los días no feriados, á recoger los créditos de dicha Deuda que se han emitido á virtud de las liquidaciones practicadas por las respectivas oficinas de Hacienda pública; en el concepto de que previamente han de obtener del Departamento de Liquidación la factura que acredite su personalidad, para lo cual habrán de manifestar el número de salida de sus respectivas liquidaciones.

Número de salida de las liquidaciones. Nombres de los interesados.

Table listing names and liquidation numbers for various provinces: BARCELONA, BALEARES, GERONA, MADRID, TARRAGONA, ZARAGOZA.

Table listing names and liquidation numbers for TARRAGONA and ZARAGOZA.

Madrid 28 de Julio de 1858.—El Secretario, Angel F. de Heredia.—V. B.—El Director general, Presidente, P. S., Adaró.

JUNTA ENCARGADA DE LA CONSTRUCCION DE VESTUARIOS PARA LOS DEPÓSITOS DE BANDERA PARA ULTRAMAR.

No habiendo producido efecto la subasta celebrada en 2 del mes actual para la construcción de las prendas de vestuario para los citados depósitos, que se anunció en la Gaceta del día 2 de Junio próximo pasado se convoca para una segunda licitación, que se verificará á las doce del día 20 del actual, en los mismos términos y con sujeción al pliego de condiciones que se publicó para la primera subasta en la citada Gaceta.

Madrid 7 de Agosto de 1858.—El Brigadier, Presidente, Juan Blake.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 8 de Agosto de 1858.

Table with columns 'Rs. vn. Cs.' showing financial data for the savings bank.

El Director de semana, Marques del Socorro.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

Pliego de condiciones que forma esta Dependencia, para la subasta de la obra que necesita la casa calle de la Iglesia, num. 65, en las minas de Rio-tinto, procedente de bienes del Estado.

1.º El acto de la subasta deberá celebrarse el día en que venza el plazo de 20, que se contará desde aquel en que se publique el presente pliego de condiciones en la Gaceta del Gobierno y Boletín oficial de esta provincia, dando principio á las once en punto de la mañana en el despacho del Sr. Gobernador, con presencia de su autoridad, del Sr. Administrador de Propiedades y Derechos del Estado, del Promotor fiscal del Juzgado especial de Hacienda y su Escribano.

2.º No se admitirán proposiciones que no vengan hechas en pliego cerrado, y sujetas al modelo que al final se estampa.

3.º Tampoco será admitida la proposición que exceda de la cantidad de 4.987 rs. á que asciende el presupuesto de la obra, que se halla de manifiesto en esta Administración.

4.º La obra no podrá interrumpirse sino por temporales que absolutamente impidan su ejecución, y en este caso deberá declararse así, á petición del rematante, por perito que al efecto nombrará el Sr. Gobernador de la provincia.

5.º Los pliegos cerrados se entregarán al Sr. Gobernador Presidente de la Junta de subasta, durante la primera media hora de la misma, y una vez hecha entrega de ellos, no podrán retirarse por ningún motivo.

6.º A las once y media en punto se abrirán los pliegos de que trata la condición anterior, declarándose por el Sr. Presidente la adjudicación interina al que aparezca como mejor postor, sin perjuicio de quedar este acto sujeto á la aprobación de la Dirección general del ramo.

7.º Quedará unido al pliego de proposición el documento del depósito de garantía, y en el acto se devolverán á los demas postores los suyos respectivos, para que con ellos retiren sus depósitos.

8.º Una vez aprobado el remate por la Superioridad, el rematante afianzará la ejecución de la obra á satisfacción de la Junta de subasta, y verificado así, podrá retirar el depósito.

9.º Se estipulará en el contrato que la obra ha de ejecutarse tan luego como la aprobación de la Dirección general se reciba, de conformidad en un todo con el presupuesto citado, y dándole la consistencia y solidez necesaria.

10.º La obra no podrá interrumpirse sino por temporales que absolutamente impidan su ejecución, y en este caso deberá declararse así, á petición del rematante, por perito que al efecto nombrará el Sr. Gobernador de la provincia.

11.º La obra, después de terminada, será reconocida por el arquitecto ó maestro que el Sr. Gobernador designe; y en el caso de que este perito no la encuentre satisfactoriamente concluida, se procederá por el rematante á la renovación de todas aquellas partes que sean desaprobadas.

12.º Si el rematante no queda conforme con la opinión del perito reconecedor, podrá reclamar ante el Sr. Gobernador de la provincia, que en este caso deberá nombrar un nuevo arquitecto ó maestro, que, unido al anterior y al que haya ejecutado la obra, procederá á su reconocimiento, y después de pronunciado el fallo de este tercero no habrá lugar á reclamación alguna.

13.º El rematante queda obligado á reparar los defectos de que adolezca la obra en el término más breve, y responderá con su fianza de cuantas faltas cometa en el cumplimiento del contrato, como de la quiebra, si quisiera anularlo ó rescindirlo, en cuyo caso, si no es bastante la fianza á indemnizar los daños que ocasionare, responderá con los bienes que á juicio de la Junta de subasta se le embarguen.

14.º Son de cuenta del rematante los gastos de peritos, formación de presupuestos y cuanto por este expediente se origine.

15.º Terminada la obra y examinada por peritos en la forma que marca la condición 11.º se someterá á la aprobación de la Dirección general, y tan luego como esta sea obtenida, la Hacienda queda obligada á satisfacer al rematante la cantidad por que contrató.

16.º En el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales en los pliegos cerrados, se abrirá en el acto nueva subasta á la voz, que durará un cuarto de hora, entre los postores que hayan causado el empate. El presente pliego de condiciones, unido al presupuesto y demas antecedentes, se encuentran de manifiesto en esta Administración.

Huelva 4 de Agosto de 1858.—José Bernardino de Cores.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... hace proposición á la obra que ha de ejecutarse en las minas de Riotinto, provincia de Huelva, en la casa calle de la Iglesia, num. 65, comprometiendo á verificarla por la cantidad de... con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones publicado en la Gaceta de Madrid ó en el Boletín oficial, número... del presente año.

(Fecha y firma del interesado.)

BANCO DE LA CORUÑA.

Situación de este Banco en 31 de Julio de 1858.

Table showing financial data for Banco de la Coruña, including 'ACTIVO' and 'PASIVO' sections.

Table showing financial data for Banco de Sevilla, including 'PASIVO' section.

Coruña 31 de Julio de 1858.—S. E. U. O.—El Tenedor de libros, Eladio Fernandez y Miranda.—El Director, B. Hege.—V. B.—El Comisario régio, José Joaquín Barreiro.

BANCO DE SEVILLA.

Estado de su situación el día 31 de Julio de 1858.

Table showing financial data for Banco de Sevilla, including 'ACTIVO' and 'PASIVO' sections.

Table showing financial data for Banco de Sevilla, including 'PASIVO' section.

Table showing financial data for Banco de Sevilla, including 'RESUMEN' section.

El Tenedor de libros, C. Martínez.—El Subdirector, Manuel María Muñilla.—V. B.—El Comisario régio, Javier Cavestany.

BANCO DE VALLADOLID.

Su situación en 31 de Julio de 1858.

Table showing financial data for Banco de Valladolid, including 'ACTIVO' and 'PASIVO' sections.

Table showing financial data for Banco de Valladolid, including 'PASIVO' section.

El Administrador interino, Lorenzo Semprun.—V. B.—El Comisario régio, R. de Cachá.

2.º época semestral.—Balance en 31 de Julio de 1858.

Table showing financial data for Banco de Valladolid, including 'ACTIVO' and 'PASIVO' sections.

Table showing financial data for Banco de Valladolid, including 'PASIVO' section.

Table showing financial data for Banco de Valladolid, including 'GANANCIAS Y PERDIDAS' section.

Table showing financial data for Banco de Valladolid, including 'GANANCIAS Y PERDIDAS' section.

Table showing financial data for Banco de Valladolid, including 'GANANCIAS Y PERDIDAS' section.

Gastos de administración, saldo de esta cuenta... 115.768,38

de gastos de instalación.....	2.474,47
Intereses, corretajes, comisiones, quebran- tos en cambios &c.....	127.639,24
Ganancia líquida.....	211.761,97
Suma igual al haber.....	457.643,76

Valladolid 31 de Julio de 1858.—Está conforme.—El Secretario, José Ángel Rico.—El Interventor, José F. de Travano.—El Administrador interino, Lorenzo Semprun.—V.º B.º.—El Comisario régio, R. de Cacha.

SITUACION DEL BANCO DE ZARAGOZA

EN 31 DE JULIO DE 1858.

ACTIVO.

Caja.—Metálico.....	4.838.295,06
Cartera.....	22.840.492,15
En poder de corresponsales.....	4.840.291,61
Creditos á cobrar por cuenta de la Caja de Descuentos Zaragozana en liquidación.....	1.971.466,20
Gastos de instalación.....	213.948,98
Muebles y enseres.....	68.183,98
Gastos de administración.....	161.401,62
Suma.....	28.933.179,63

PASIVO.

Capital del Banco.....	6.000.000
Billetes en circulación.....	3.621.300
Fondo de reserva.....	26.000
Depositos á la orden.....	234.828,62
Cuentas corrientes de la plaza.....	36.871
Imposiciones á metálico con interés á 4 por 100 al año.....	47.381.693,64
Capital excedente de la Caja de Descuentos Zaragozana en liquidación.....	702.619,49
Obligaciones á pagar por cuenta de idem.....	472.467,60
Diversos.....	634.770,23
Suma.....	28.933.179,63

Zaragoza 31 de Julio de 1858.—El Interventor, M. Villacampa.—V.º B.º.—El Comisario régio, Pedro A. Alonso Perez.

CRÉDITO MOVILIARIO BARCELONES.

Su situación en 31 de Julio de 1858.

ACTIVO.

Acciones.....	Ps. fs. 2.100.000
Existencia en caja.....	327.916,544
Préstamos y efectos en cartera.....	227.232,950
Efectos propios en cartera.....	31.210,039
Corresponsales.....	618.886,116
Varios deudores.....	3.362.126,249

PASIVO.

Capital.....	Ps. fs. 3.000.000
Cuentas corrientes.....	341.939,907
Fondo de reserva.....	20.126,342
Suma.....	3.362.126,249

El Administrador, Vicente Rosell.

SOCIEDAD CATALANA GENERAL DE CRÉDITO.

ACTIVO.

Acciones.....	Ps. fs. 4.200.000
Caja.—Existencia.....	940.786,939
Préstamos y efectos en cartera.....	2.681.313,183
Corresponsales y varios deudores.....	516.293,384
Inmuebles.....	31.454,571
Suma.....	8.369.848,567

PASIVO.

Capital.....	Ps. fs. 6.000.000
Fondo de reserva.....	12.551,440
Cuentas corrientes.....	4.576.470,671
Varios acreedores.....	781.126,456
Suma.....	8.369.848,567

Barcelona 3 de Agosto de 1858.—Por la Sociedad Catalana general de Crédito, su Administrador, P. Alcega Aranda.

SOCIEDAD DE CRÉDITO LA UNION COMERCIAL.

Estado de la misma en 31 de Julio de 1858.

ACTIVO.

Acciones.....	Ps. fs. 2.100.000
Caja.—Existencia.....	236.111,916
Préstamos y efectos en cartera.....	1.153.366,338
Varios deudores y corresponsales.....	314.903,831
Suma.....	3.804.682,115

PASIVO.

Capital.....	Ps. fs. 3.000.000
Fondo de reserva.....	6.093,959
Cuentas corrientes.....	289.761,781
Diversos acreedores.....	508.826,775
Suma.....	3.804.682,115

Barcelona 31 de Julio de 1858.—Por la Union Comercial, el Administrador, José Ricart.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 8 DE AGOSTO DE 1858.

HORAS.	Barómetro reducido al nivel del mar.	Temperatura en grados Réaumur.	Temperatura en grados Centígrados.	Dirección del viento.	ESTADO DEL CIELO.
6 m.	706,91	18,4	23,0	N. E.	Despejado.
9 m.	706,70	22,9	28,6	Sur.	Idem.
12 m.	705,70	28,2	35,2	S. S. O.	Idem.
3 p.	704,33	30,6	38,2	S. O.	Celajes.
6 p.	704,28	27,3	34,4	O. N. O.	Idem.
9 p.	703,35	22,2	27,7	N. O.	Idem.

Temperatura máxima del día.....	31,4
Temperatura mínima del día.....	16,2
Evaporación en las 24 hs.....	20,6 milímetros.
Lluvia en las 24 horas.....	»

OBSERVATORIO DE MARINA DE SAN FERNANDO.

Observación meteorológica del día 8 de Agosto de 1858.

Hora.	Barómetro reducido al nivel del mar.	Temperatura en grados Centígrados.	Dirección del viento.	Estado del cielo.
7 de la m.	761,6	25,6	N. E.	Despejado.

OBSERVATORIO IMPERIAL DE PARIS.

LÍNEAS TELEGRÁFICAS DE FRANCIA.

Estado atmosférico en varios puntos de Europa y Africa el 2 de Agosto á las siete de la mañana.

LOCALIDADES.	Barómetro reducido al nivel del mar.	Temperatura en grados Centígrados.	Dirección del viento.	ESTADO DEL CIELO.
Dunkerque.....	768,3	13,4	N. N. E.	Despejado
Paris.....	765,7	13,4	E.	Idem.
Bayona.....	764,8	18,4	S. S. E.	Idem.
Lyon.....	763,9	14,3	N.	Idem.
Madrid.....	759,6	23,4	N. N. E.	Idem.
San Fernando.....	760,4	23,4	E. S. E.	Idem.
Turin.....	761,0	24,5	O.	Seren.
Bruselas.....	767,7	17,6	N. E.	Nubes.
Viena.....	754,6	12,4	O.	Lluvia.
San Petersburgo.....	762,3	15,8	S.	Nubes.
Lisboa.....	760,9	21,5	N. N. O.	Vapores.
Argel.....	762,1	27,8	N. E.	Despejado.
Roma.....	762,0	18,5	N. E.	Seren.
Firencia.....	759,6	19,7	S. O.	Seren.
Constantinopla.....	755,0	19,4	S.	Despejado

Rafael Echea.

ALCALDIA-CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos en este día por la Intervención de Arbitrios municipales, á la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE HOY.

3.529 fanegas de trigo.
3.204 arrobas de harina de id.
2.300 libras de pan cocido.
18.160 arrobas de carbon.
89 vacas, que componen 38.356 libras de peso.
344 carneros, que hacen 7.953 libras de peso.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA DE HOY.

Carne de vaca, de 50 á 52 rs. arroba, y de 48 á 20 cuartos libra.
Idem de carnero, de 48 á 20 cuartos libra.
Idem de ternera, de 66 á 80 rs. arroba, y de 30 á 33 cuartos libra.
Tocino añejo, de 100 á 104 rs. arroba, y de 32 á 36 cuartos libra.
Jamon, de 116 á 124 rs. arroba, y de 42 á 51 cuartos libra.
Carbon, de 60 á 62 rs. arroba, y de 19 á 20 cuartos libra.
Vino, de 34 á 42 rs. arroba, y de 10 á 14 cuartos cuartillo.
Pan de dos libras, de 14 á 16 cuartos.
Garbanzos, de 30 á 42 rs. arroba, y de 10 á 16 cuartos libra.
Judias, de 26 á 30 rs. arroba, y de 8 á 12 cuartos libra.
Arroz, de 30 á 34 rs. arroba, y de 10 á 14 cuartos libra.
Lentejas, de 14 á 18 rs. arroba, y de 6 á 7 cuartos libra.
Idem, de 7 á 8 rs. arroba.
Jabon, de 52 á 58 rs. arroba, y de 19 á 21 cuartos libra.
Patatas, de 6 á 8 rs. arroba, y á 3 cuartos libra.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY.

Cebada, de 28 á 31 rs. fanega.
Algarroba, á 44.

Trigo vendido.

53 fanegas.....	á 64 1/2 rs.	18 fanegas.....	á 66 rs.
120.....	64	34.....	64 1/2
110.....	64	36.....	64
42.....	58	36.....	66
46.....	60	22.....	66
30.....	70	20.....	62 1/2
24.....	64	20.....	66
28.....	59	30.....	61
24.....	62	43.....	64
26.....	78	80.....	69 1/2
30.....	65	60.....	69
40.....	66	40.....	58
48.....	66	60.....	60
49.....	66	27.....	61
30.....	63 1/2	65.....	61
24.....	62	40.....	64
30.....	63	30.....	64
41.....	66	60.....	67
36.....	63 1/2	34.....	66
49.....	66	49.....	62 1/2
76.....	61	18.....	62
36.....	60	30.....	64
48.....	64 1/2	74.....	57
92.....	63 1/2	34.....	56
34.....	64 1/2	40.....	62
31.....	63	21.....	62
40.....	72	15.....	66 1/2

Total..... 2.315 fanegas.

Quedan por vender sobre 3.529.

Precio máximo..... 72

Idem mínimo..... 56

Lo que se avisa al público para su inteligencia.

Madrid 8 de Agosto de 1858.—El Alcalde-Corregidor, Duque de Sesto.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Amberes 31 de Julio.—Diferida, 27 1/8.—Interior, 38 1/16.

Amsterdam 30 de Julio.—Diferida, 27 7/16.—Exterior, 44.—Interior, 38 1/2.

Bruselas 31 de Julio.—Diferida, 27.—Interior, 37 1/16.

Londres 30 de Julio.—Consolidados, 96/8.—Exterior, 43 5/8.—Diferida, 27 1/4.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Tribunal de Cuentas del Reino.—Secretaría general.—En virtud de providencia del Ilmo. Sr. Ministro de la Sección tercera, se cita, llama y emplaza á D. Juan Vizcaino, ó sus herederos, á fin de que en el término de 30 días, que empezarán á contarse á los 10 de publicado este anuncio, se presenten por sí ó por medio de apoderado á recoger y constatar el pliego de repaños consignado en el expediente de cuentas de propios de la provincia de Jaen, comprensivas desde 4 de Abril de 1800 á 31 de Enero de 1801, rendida por el Tesorero y Depositario de la misma D. Antonio Contreras, en la inteligencia de que no haciéndolo les será el perjuicio que haya lugar.

Madrid 4 de Agosto de 1858.—El Secretario general, José M. de Osorno.

Tribunal de Cuentas del Reino.—Secretaría general.—Por el presente y en virtud de disposición del Ilmo. Sr. Ministro de la Sección tercera de este Tribunal, se cita, llama y emplaza á D. Rafael Alcázar, Tesorero que fué de rentas de la provincia de Málaga, ó sus herederos, para que en el término de 30 días, que empezarán á contarse á los 10 de publicado este anuncio, se presente en esta Secretaría por sí ó por medio de apoderado á recoger y constatar un pliego de repaños que ha ofrecido el examen de la cuenta de productos de amortización correspondiente á los cinco primeros meses del año de 1825; en la inteligencia de que trascurrido el plazo señalado sin haberse presentado, les será el perjuicio que haya lugar.

Madrid 4 de Agosto de 1858.—El Secretario general, José M. de Osorno.

Tribunal de Cuentas del Reino.—Secretaría general.—En virtud de providencia del Ilmo. Sr. Ministro de la Sección tercera, se cita, llama y emplaza á la señora viuda de Barbería ó hijo, ó sus herederos, á fin de que en el término de 30 días, que empezarán á contarse á los 10 de publicado este anuncio, se presenten por sí ó por medio de apoderado á recoger y constatar el pliego de repaños ocurridos en la cuenta de Consolidación de Pamplona, correspondiente á los siete primeros meses del año de 1809, rendida por la interesada; en la inteligencia de que no haciéndolo les será el perjuicio que haya lugar.

Madrid 4 de Agosto de 1858.—El Secretario general, José M. de Osorno.

Tribunal de Cuentas del Reino.—Secretaría general.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Ribosa, Juez de primera instancia del distrito del Norte de esta capital, se cita, llama y emplaza al Sr. D. Cipriano Martínez, sef. rta. por el presente anuncio y término de 30 días, á todas las personas que se crean con derecho á una tierra de tres fanegas, sita en término de la Alameda, al sitio que llaman Cerro de la Ca-

baña, denunciada como de matreros, para que dentro de dicho término comparezcan en este Juzgado y Escritanía, sitos en Chamberí, pasado de Luchana, á deducir las acciones de que se crean acciones, pues de no verificarlo les será el perjuicio que haya lugar.

D Luis de Angulo, Juez de primera instancia de esta villa de Talavera de la Reina y su partido.

Hago saber, como en este Juzgado de mi cargo y Escritanía numérica del que refrenda pende causa criminal de obscenidad Mariano Lopez, sin naturaleza y vecindad conocidas, quincentero ambulante, por vagancia, á la cual le fueron culpadas al verificarse su aprehension, de cadenas de plata, destinadas al pavor para colgar un incensario su peso ocho onzas menos dos agarras; y con el fin de averiguar el origen de su adquisicion, he acordado expedir el presente para su insercion en la Gaceta oficial.

Dado en Talavera de la Reina á 4 de Agosto de 1858.—Luis de Angulo.—Por su mandado, Nicolas Calderon 2976

Dr. D. José María Parría, Contador de la Real y distinguido Abogado de Isabel la Católica, y Juez de primera instancia de esta villa de Pastrana y su partido.

Por el presente y término de 30 días, á contar desde la insercion de este anuncio en la Gaceta, se cita, llama y emplaza á Gregorio Angulo, alias Colote, á fin de que se presente en las cárceles en esta villa para responder á los cargos que contra el reclaman en causa que con otros consortes se sigue por robo de cinco mulas y una pata en la villa de Ullana; bajo apercibimiento de que no realizando dentro de dicho término, se seguirá a quien en su ausencia y rebeldía, parándose el perjuicio que haya lugar.

Dado en Pastrana á 4 de Agosto de 1858.—José María Parría.—Por mandado de S. S., Felix Garralon 2977

PARTE NO OFICIAL

INTERIOR.

MADRID.—Estado sanitario.—Hasta 327 llegó á marcar el termómetro de Reaumur algun día de la anterior semana, comprendiéndose fácilmente que el calor habrá sido de no los más intensos, y mucho más si se atiende á la gran sequedad que ya ha tiempo reina. El barómetro á las 26 pulgadas y de 3 á 6 líneas, y entre la sequedad y la variable; los vientos soplaron con más ó menos fuerza del Este del Sudeste, y la atmósfera despejada, aunque no faltaron neblinas, raras y pasajeras.

Continúan las calenturas gástricas y tifoideas, las intermitentes tertianas y tercianas, las afecciones reumáticas y nerviosas, algunas pleuresias y neumonías, las anginas, erisipelas y algunos casos de zarampio y viruelas. También se presentaron bastantes diarreas y disenterias, y los cólicos nerviosos no dejaron de llamar la atención de los prácticos, pues aunque en corto número fueron de mucha gravedad. Por último, ha habido alguna fiebre de miasma, producida en la plaza. Con motivo de las fundas de los órganos principales de la vida, pero que habian sido desahuciadas por los desprecios que fueron víctimas de esa fatal como punible confianza.

CÓRDOBA 6 de Agosto.—Ya se halla en esta capital el Excmo. D. Lino Sr. Obispo de esta diócesis, después de haber visitado los pueblos del Corpio, Villa del Río, Pedro Abad, Bejañance, Cañete, Montoro, Adanero y Villanueva, y de haber dejado conocer en todos ellos los saludables efectos de su pastoral visita. (Diario.)

Mérida 24 de Julio.—Así que los mores han terminado con la recolección del trigo y la cebada, han tratado de divertirse un par de días con un juego de pelota en la Plaza del Cordero, que así titulan ellos, rompiendo las hostilidades á las once del medio día del 19 hasta la noche del inmediato, excepto de noche, si bien habia algunos disparos de fusil. Se presume han debido tener mucha perdida; pues es muy difícil averiguar la verdad entre ellos.

El día 21, á las cinco de la mañana, se experimentó un temblor de tierra; su duración fué de dos segundos. Desde el año 47 no se habia observado hasta ahora. Nada extraño es que suceda en esta época, y con los que que roian, pues en esta temporada no bajan de 30, 29 y 28 grados.

Los disparos que se han hecho de la plaza al cañon de Seseña y nueve de cañon de 24 con balasa. Dos de á 12 con id.

Seseña y ocho de mortero de á 14 con bombas. Seseña y seis de á 12 con id.

Seseña y nueve de á 10 con id.

Ciento y tres de obus de á 9 largo, con granadas. Doce mil setecientos dos cartuchos de fusil.

En la plaza no ha habido novedad, si bien pudo haberla en la botica, departamento del Médico del hospital, en cuyo dormitorio se introdujo una de las balas de á 16 que los mores disparaban, al tiempo que habia bajado al patio con su familia.

Ahora estamos en paz; tienen entrada franca para sus esteros de hiezo chumbos, gallinas, huercas &c. (Girona.)

CORUNA.—Santiago 27 de Julio.—A las noticias publicadas en la Gaceta relativas á los objetos presentados en la exposicion celebrada en esta ciudad, añadimos hoy la siguiente correspondencia que publica el Miño.

El día 27 de Julio, á las nueve de la mañana, se reunieron en el teatro de esta ciudad, todas las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas, y un numeroso concurso de personas dignísimas invitadas para la apertura de la exposicion pública de Galicia.

Abierta la sesion, el Sr. Casares, como Secretario, leyó un interesante discurso que copiamos á seguida:

«Señores: Uno de los objetos de las sociedades económicas instituidas en el glorioso reinado de Carlos III, es fomentar por todos los medios posibles la agricultura, la industria y el comercio.

La Galicia, siempre celosa de cumplir sus estatutos, creyó que uno de los medios para llenar su cometido seria promover una exposicion pública de todos los productos agrícolas y fabriles de Galicia; pero sin medios suficientes para llevarla á cabo, acordó manifestar su pensamiento al Ilre. Ayuntamiento de esta ciudad, y proponerle que se asociase á su proyecto y auxiliase á la sociedad con algunos fondos para realizarlo.

Los Sres. Concejales, interesados como el que más en la prosperidad de Galicia, aceptaron gustosos el pensamiento que se les proponía, ofreciendo satisfacer los gastos que ocasionase su ejecución, y conazon, que un concurso público de esta clase, podia considerarse como una fiesta popular la más adecuada para celebrar el finísimo acontecimiento del nacimiento del Príncipe de Asturias, que tan halagüeñas esperanzas hizo concebir á todos los españoles.

De acuerdo ya estas dos corporaciones, se nombró un comisionado mixto de ambas para redactar el programa del concurso, y ocuparse de todo lo necesario para que se realizase, previa la aprobacion del Sr. Gobernador de la provincia. Esta comisión aprobó el programa que

dos a los de otros hombres ilustres que ha producido el país. Dicese que la municipalidad de Cangas de Onís, entre otros obsequios, piensa ofrecer al Príncipe de Asturias una guardia de honor compuesta de jóvenes del pueblo vestidos con el traje de aldeanos del país y armados de hoces; y que en vez de alerda darán cada cuatro de hoces; y que en vez de hurra asturiano cuyo uso se hace subir a los más remotos tiempos...

MERCADOS ESPAÑOLES.

ALICANTE 18 de Julio.

AZÚCARES. Aunque privados de señalar nuevas entradas, no ha dejado de marcar algún movimiento este artículo. Se han comprado partidas para servir órdenes del interior. Las operaciones de más importancia consisten en 170 cajas blancas de regulares a buenos, clase refino de 60 de brillo, a precio reservado; y otra de 130 cajas blanco fuerte bueno, 17 cajas blanco quíbrado floretismo, y 20 cajas quíbrado superior, a límite también reservado.

Los quebrados bajos no abundan, y se hallan en bastante mano las existencias. Hasta 42 rs. se pagaría partida de consideración, pero no se oye la oferta. Al detall se pretende de 44 a 45 rs.

CAJAS. Bien poco sobre Caracas. Si es verdad que el consumo parece no tenga necesidades que llenar, es igualmente cierto que los tenedores no tratan de violentar sus buenas existencias. De Guayaquil cambiaron de mano 400 sacos, clase muy regular.

El Trinidad falta, y el Cabaño estacionado. La Limafalta, y el grado los residuos de la plaza, los tenedores, siguiendo las órdenes de los remitentes, elevaron a 3 y medio sus pretensiones. Ante este aumento la demanda fíjase a tres octavos sin resultado. Careciendo de arribos, imperarán al fin los 3 y medio.

BACALAO. Con la llegada a Valencia de los cargamentos, las existencias de la plaza, ya en dobles de sí, han sido empujadas por falta de salida, y poniendo en compromiso a los tenedores. Resultado de esto son las concesiones en los precios, que deben considerarse como nominales. Fijarlos con exactitud no es posible hoy. Dependiendo del estado del género, y poco tiempo que envidiarse las partidas que se ofrecen.

De bacalao señalanse una contrata de 8 a 9,000 fanegas a 17 un cuarto sobre un medio, de bacalao de elección, y otros varios cargamentos que una partida considerable de Alejandría a 30 y medio fíjase en bordo. La especulación mira con mucho respeto los cereales, y no se llega fácilmente a una avenencia.

IDEM 20 de Julio.

Nuestra plaza no ha presentado en la semana última alternativas que merezcan especial mención, y sus fases son las mismas que imprimiera la paralización que hace días lamentamos. Por lo tanto, las operaciones en general han sido muy pocas, y variadas las que se han practicado y ofrecido alguna oferta en los azúcares, y es que la especulación se retrae y permanece inactiva, esperando la ocasión de ver impelida de un movimiento decisivo la marcha de los negocios, dudosa y vacilante hoy en este dulce. Sin embargo, los precios no acusan demérito, ni siquiera es de temer por ahora.

Los caicos, en alguna de sus variedades, han sido más aflojados, pues la situación está muy definida, y es hoy un hecho bien terminado, y expeditamente decaído el estado del Guayaquil rechazada toda oferta que no guarda armonía con las pretensiones que sostienen, fáciles de conseguir, atendido al estado de escasez, y no a menos a la falta de noticias de próximos arribos.

IDEM 23 de Julio.

El estado de escasez que viene presentando la plaza con respecto a existencia del Guayaquil, hacía prever que aun cuando ocurrieran arribos, siempre que no fueran de mucha consideración, no dejaría de obtenerse el límite de 3 y medio pretendido con firmeza, y en efecto, se ha visto que aquellas han acrecido, y no por ello ha dejado de observarse la disposición de acercarse cada vez más la oferta, hasta colocarse a nivel, de modo que la alza acaba de realizarse en la venta de 50 sacos, con destino al interior.

En los demas coloniales nada que sea digno de anotarse. Con respecto a los frutos del país, no se observa un movimiento tan activo como fuera de desear; la especulación retrocede ante el incremento que van tomando los precios. El ansie sube bien notablemente, en términos que las últimas operaciones han sido corrientes, a 60 reales. Cada también propende a adelantarse, siendo marcada la reatracción a vender a los límites que ha regido hasta aquí.

De regaliz es tal la limitación de existencias, que habiéndose recibido órdenes para contratar 2,000 quintales, solo han podido servirse en parte, y para ello han tenido que recabar las compras en el país y de la Mancha, reconociéndose de la primera 500 quintales a 55 rs., y 140 de la segunda a 62.

El azúcar continúa colocándose a 72 rs., de cuyo fruto se ha hecho la venta de unas 170 libras.

IDEM 27 de Julio.

Hay la misma lentitud en la marcha de los negocios, sin embargo, es de notar que en medio de la inacción que nuestra plaza presenta, no se ha experimentado desmerecimiento en ningún artículo. Así, pues, en los azúcares, si bien se deja sentir la falta de transacciones, en cambio sus precios son los mismos. Las últimas ventas consisten en dos partidas: una de 60 cajas, quebrados buenos a 50 reales, y otra de 20 de blancos regulares, a 60 reales. Con respecto a caicos, ha ocurrido la entrada de la población Aracaca, de la Guaira, con cargo de Caracas, y de las gestiones que sabemos ha practicado hasta ahora su consignatario, resulta que no ha podido conciliarse venta; sin embargo, dicho buque sigue en observación, y entranlo tal vez se crucen nuevas proposiciones.

De bacalao ha ocurrido también otro arribo de San Juan, consistente en 1,200 quintales curación y 700 libras, los cuales, presentados a la venta, y pretendiendo su consignatario 138 rs., y 107 respectivamente, por quintal valenciano en bordo, han obtenido 113 y 90, cuya oferta, no habiendo sido admitida, no sabemos a esta hora si dicho cargamento será almacenado o seguirá para Levante.

BARCELONA 17 de Julio.

AZÚCARES. Ninguna influencia han ejercido hasta ahora en la situación de este dulce las noticias de alza en los mercados de Ultramar. Otras ventas que las indispensables para el consumo, ni más firmeza que la que tenemos anunciada, han ocurrido desde nuestra anterior, excepto, sin embargo, la de la venta de 4,330 cajas de la Habana por la fragata Isis, blancos y quebrados a precios algo inferiores a los de factura, debiendo en cambio advertir que esta ha sido, sin duda alguna, la más alta, por no decir recargada, que nos ha llegado en mucho tiempo de aquel centro productor. Aunque no aparezcan síntomas de próximas compras, los tenedores se muestran dispuestos a no ceder de sus actuales pretensiones.

AGUARDIENTE DE CAÑA. Sin embargo de haber traido los dos últimos correos de la Habana avisos favorables al artículo, pasando el 22 del pasado que la tendencia era mejor, pasando el 23 la pipa, con apariencias de alza, absolutamente nada se ha hecho en nuestra plaza en la semana que fina.

Los compradores parecen estar reñidos con este licor: no hablan ni quieren oír hablar de él, no obstante la gran baja que ha experimentado en estos últimos tiempos, a causa de obtener con más ventaja los espíritus de industria. Las existencias siguen, pues, crecidas.

CAJAS. Sin ventas ni arribos, ni existencias notables se ha pasado la semana. En cambio, los precios presentan mayor firmeza a consecuencia de venir en este sentido, y aun de mejora las noticias de algunos puntos productores.

CAJAS. Las noticias favorables que se han recibido, lo mismo de los puntos productores que de los mercados extranjeros, sobre todo de los de Levante, han tenido alguna influencia en el nuestro, pues entre otras partidas insignificantes para el consumo, se ha realizado una de barriles a pfs. 11 tres cuartos, y se pretende por los superiores pfs. 12 el quintal.

CAJAS. Pocas ventas se efectúan en este precioso fruto. Las que han tenido lugar se han pasado a 5 y medio cuerdos, rs. 293 la libra. Como han sido retiradas las órdenes de venta que tenían algunas casas de Santander y de Málaga, los tenedores que conservaban alguna pe-

queña partida, en esta pretendían ya por ella 6 cuerdos, reales 319 la libra.

CUEROS. Sin ser animadas las operaciones que podrían considerarse, se han efectuado algunas en procedencia de Buenos Aires, de peso ligero, a 20 reales, reales 332 el quintal, pero a pesar de haberse ofrecido más tarde por otra de igual punto y peso, 35 libras, reales 37334, se han resistido sus dueños a cederlas, diciéndose, sin que respondamos de ello, que luego han colocado alguna partida a 37 libras, rs. 393 66 por quintal. Además se han realizado algunas partidas dulces y secos de Costafirme a 30 y a 31 libras, rs. 600 y a 610 66, pero no se quieren ceder a estos tipos algunas partidas que quedan de dicha procedencia. Lo expuesto, en suma, justifica las reservas y pretensiones de los tenedores.

CEREALES. No sabemos casi en verdad que decir sobre la situación de los trigos, ni tampoco de las harinas. Las ventas cortas en unos y otras, no obstante haber cesado los fuertes arribos. Esta paralización en las operaciones solo la podemos atribuir a que los compradores se encuentran bastante provistos, y esperan declinación en los valores si no por la próxima entrada, con regularidad en los mercados de los productos de la nueva cosecha, cuando menos, por las crecidas existencias que tenemos, particularmente en el trigo, donde han pasado en su mayor parte las grandes partidas que había en el puerto. Las harinas buenas se colocan con regularidad. En punto a precios no ha habido variación apreciable desde los últimos que tenemos avisados.

IDEM 24 de Julio.

Nada más que regular ha sido el movimiento mercantil en la presente semana. La mayor parte de las transacciones, como sucede hace tiempo, han sido al consumo, aun en los artículos principales, no observándose variación apreciable en los valores de los más de ellos desde nuestra última Revista.

Ya reparaciéndonos el oidium en los principales cultivos productores de la Península; aunque, al parecer, no tanto como el año anterior, por manera que se encuentran las viñas por punto general en el mejor estado. La baja temperatura que experimentamos a mediados de mes evitó no solo que se preparara el mal, sino que aumentase e inspirase serias inquietudes. Así, pues, si ningún contratiempo funesto viene a agravar la buena situación en que se hallan los viñedos, bien podemos esperar, además de una cosecha de alguna importancia, una señalada tendencia de mejora en cuanto a la extensión de la mal llamada enfermedad. Los vinos tienen poca salida.

Las noticias de Francia no pueden ser más satisfactorias: los vinos comunes están en baja a consecuencia del excelente estado de los viñedos; apenas se presenta el oidium en alguno que otro distrito, y es fuertemente combatido por medio del azufre. Los negocios sobre vinos están poco animados; de los espíritus apenas se habla.

AZÚCARES. Poca a ninguna variación ha experimentado la situación de este dulce desde nuestra última, no obstante, no dejan de desear los avisos de las plazas de Ultramar. Las ventas que se han pasado no ofrecen particularidad alguna por haber sido todas ellas al consumo y aun en pequeñas partidas, excepto sin embargo la efectuada del cargamento del Almagora, compuesta de 520 cajas blancos quebrados, procedentes de la Habana, a precios reservados, en depósito. Con todo, los tenedores se muestran dispuestos a no ceder de sus pretensiones, y es muy probable, en vista de la reducción que han tenido las existencias, sobre todo en primer mano, que los compradores se añadirán a ellas por poco que mejorara la demanda en los mercados extranjeros.

AGUARDIENTE DE CAÑA. La completa paralización en que se encuentra, hace tiempo, este artículo, no manifiesta síntoma alguno de que deba mejorar por ahora en sus precios ni en su movimiento. Está, repetimos, en un estado de calma, enteramente olvidado, no obstante los avisos favorables que nos llegan a través de otro de la Habana.

CUEROS. Sin transacciones iba trascendiendo la semana, observándose tan solo que los compradores, menos recios, se iban acercando a las pretensiones de los tenedores, cuando se nos ha manifestado, a última hora, haberse realizado los 15,000 cueros que ha introducido esta mañana la patera Para, procedente de Buenos Aires, y unos 1,000 del propio punto, por otro buque, que están por llegar. Cuando tengamos por terminadas estas ventas, y por la premura del tiempo no hemos podido averiguar, los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

CAJAS. Muy firmes en sus precios, pero sin ventas notables, por escasear el artículo. Las noticias del extranjero continúan siendo favorables al artículo.

CAJAS. Firmes asimismo, y con avisos de subida, sacados del Guayaquil, que se han colocado unos 300 sacos a precios algo mejores que no los avisados últimamente.

CEBADAS. Algo escasas, vendiéndose de la parte superior, de 27 a 28 rs. la cuartera. A estos límites conceptuamos se colocaría la del extranjero si la hubiese.

HABONES. Con ventas regulares, bien que al detall, ha corrido la semana. Los de Alejandría, lo mismo que los de Santa Pola, se han vendido a 36 rs., y una partida de Sevilla ha logrado, según se cree, 39 rs. por cuartera.

HARINAS. Su situación no ha variado de una manera sensible desde nuestra última. Las ventas no pasan de regulares, efecto de encontrarse, en nuestro comercio, bastante provistos los compradores y de seguir crecidas las existencias. En punto a precios rigen por las de Marsella con marca Binal superior los de 62 a 65 rs., por regulares de 60 a 62 rs., y por bajas de 55 a 58 rs. con marca Co. S. superiores de 51 a 55 rs., y de 44 a 48 reales el quintal. Las de Génova se detallan a 62 rs., de Liorna a 63 rs., y las de Santander, primeras a 70 reales, no faltando tenedores que pretenden por estas hasta 76 rs. por quintal. Las de Norte-América, en barriles, superiores, a 7 duros uno, y las regulares a 6 y medio id. id.; pero son nominales estos precios, a causa de faltar estas clases, no habiendo habido en su consecuencia ventas que merezcan ser citadas, excepto, sin embargo, una de 400 barriles, clase inferior, a 5 y un cuarto duros el barril.

MAIZ. Solicitado, pero las existencias no son muchas, y se venden las clases regulares de 33 a 34 rs. la cuartera.

TRIGOS. Poca cosa podemos añadir a lo que sobre su situación digimos la semana anterior, pues en la presente han seguido cortas las ventas, crecidas las existencias y medianamente provistos los compradores. En punto a precios, rigen los que continuamos, sin grandes apariencias de próxima variación. De Norte América, blancos, de 41 a 42 reales, y rubios de 60 a 62 rs., habiéndose cedido de pequeña parte de esta misma procedencia, de clase baja, a 48 rs. la cuartera. Los de Romanía, de 62 rs., de Ancona de 52 a 55 rs., y los de Irka a 61 rs. la cuartera.

BEAUVENTE 24 de Julio.

Desde la anterior Revista han tomado los cereales un movimiento ascendente, vendiéndose a los precios siguientes. Trigo, de 39 a 41 rs. fanega; cebada, a 24 rs. id.; centeno, a 23 y cuartillo. Se presenta poco trigo en el mercado, tal vez a causa de estar ocupados los labradores en la recolección, aunque también debe consistir en ser escasa la cosecha. La cebada toda es de mediana calidad, y se despacha cuanta se ofrece a la venta. El queso pasa a 60 rs. arribo, y la lana a 51.

BURBO 15 de Julio.

Las continuas oscilaciones de los mercados del interior pronunciándose con tanta facilidad, tan pronto en alza como en baja, y los elevados precios que en el día rigen en ellos, nos ha obligado desde algún tiempo a proveernos para todas nuestras necesidades de los depósitos del extranjero.

Las prevenciones que hubo en un tiempo contra los productos exóticos, fundadas alguna vez, pero llevadas a un extremo exagerado la mayor parte, tenían, tanto a esta plaza como a la de Santander, imposibilidad de aprovechar de los moderados precios que rigen en el extranjero; y el temor de hollar las mismas preocupaciones hacia que las transacciones de cereales en esta fueron hasta ahora insignificantes.

Sin embargo, puede decirse que ha cambiado completamente la faz de este ramo, gracias a una de las principales causas de esta plaza, que procurándose las clases más selectas, más secas, y más a propósito para nuestro consumo, fué la primera en hacer importaciones de trigo extranjero, y que después han sucedido otras igual ejemplo; a luego de observar el excelente producto que rinden, tan aceptado por el consumo local y forastero, y que no dudamos en decir puede competir en cualquiera parte con los productos del indígena.

Se han colocado partidas de consideración, desde 10 a 42 rs. por fanega de 90 libras, con destino a puntos limítrofes y fibreas cercanas, mientras que el llamado blanco de Burgo no puede situarse aquí por menos de 46 a 47 rs. igual peso, y de 54 a 60 rs. el blanco de Valladolid y Campos, de cuyas clases se han algunas cantidades con destino único a la molinaria para nuestras fábricas.

Del de este país no se presenta en el mercado; pero no tardarán en llegar a la venta los de nueva cosecha; que este año se han recogido cerca de un mes antes que los anteriores, y que ha sido abundante y de buena clase en general.

HARINAS. La misma animación se observa en este

polvo desde hace poco tiempo. Se han vendido algunos cargamentos de primera para Barcelona y Andalucía a precios que dejan algún margen a los fabricantes, y dos otros para América, cuyo precio creemos alcante a 18 reales arroba.

CÓRDOBA 31 de Julio.

Trigo, de 41 a 51 y medio. Fuera de la Alhondiga, de 43 a 66. Cebada, a 23. Habas, a 60. Aceite dentro de la ciudad, a 48. Idem en los molinos, a 36. Jabón blanco, a 44 cts. libra. Carne de vaca, a 32 cts. libra.

FUENTESBUENO 23 de Julio.

Los precios de los granos han sufrido poca alteración, quedando trigo añejo a 43, nuevo de poco peso de 38 a 40; cebada, centeno y algarrobas de 26 a 27 rs. fanega.

JEREZ 22 de Julio.

Trigo, de 48 a 52 rs. Cebada, de 26 a 28. Habas, de 60 a 65. Garbanzo, de 60 a 65. Alpiste, a 80. Arvejonas, a 70.

MÁLAGA 19 de Julio.

Trigo recio de primera calidad, fanega rs. vn., de 51 a 57 id. Idem de segunda id., de 54 a 53 id. Idem de tercera id., de 48 a 50 id. Idem de cañifano según calidad, de 42 a 45 id. Idem morillo de la vega, de 42 a 47 id. Cebada del país de primera calidad, de 27 a 28 id. Idem navegada según calidad, de 21 a 23 id. Maíz del país, 34 a 35 id. Idem navegado, 20 a 28 id. Garbanzos de primera calidad, de 90 a 101 id. Idem de segunda id., de 84 a 80 id. Idem de tercera id., de 76 a 80 id. Habas mazzagones, de 48 a 25 id. Idem mazzagones, de 38 a 40 id. Idem menudas, de 49 a 41 id. Yeros, de 38 a 40 id. Alpiste, 88 a 90 id. Aceite en las puercas, a 39 rs. arroba.

Nota de la entrada de aceite en esta ciudad por los puntos siguientes, en los días 17 y 18 de Julio.

Muelle. Levante, 60 arrobas. Capuchinos, 478. Zanarrilla, 206. Pontiene, 1198. Total, 1892.

SANTANDER 26 de Julio.

HARINAS. Pocas variaciones, o mejor dicho ninguna, ha ofrecido nuestro mercado harinero durante la semana última, porque generalmente se ha visto dominar el abastecimiento en que desde algún tiempo se encuentra con ligerísimas excepciones. Es verdad que las operaciones verificadas en este último período han ocasionado una alza en los precios, alza que no el carácter marcado de esas ventas, y por lo aislado que han sido, sin influencia alguna de pedidos, puede tan solo explicarse por la extrema escasez de las existencias y por hallarse en unas solas manos toda la oferta casi que puede hacerse en la plaza.

Efectivamente, el precio de 19 rs. arroba, pagado por unos 30,000 arrobas a entregar en Agosto y Septiembre próximo, parece que da a conocer la firmeza con que deben mantenerse en adelante las existencias que lleguen a la oferta, y no contra estas apariencias se halla, en la oferta, la más completa calma, por lo que toca a negociaciones importantes, en términos tales que los tenedores de la mercancía, cuyos precios se mantienen, no obstante, bien firmes, han tenido que acudir a otros mercados para procurarse la salida positiva que aquí les falta.

Por lo demás, no deja de haber otras clases de harina a precios algo más condeados, pero que no tienen aceptación en la plaza por la travesía marítima a que están sujetas para llegar al mercado, donde el recelo de que no podrán ser llevadas frescas a las Antillas.

Las harinas francesas que se venden desde 16 y cuarto a 17 y tres cuartos, son las que surten hoy el consumo, pero hay abundancia de ellas y no corresponden las ventas a las partidas que se ofrecen.

SEGUNDAS. Ha aumentado algo el pedido de las de esta clase, que se venden a 16 rs. arroba, siendo de clase superior, para el consumo solamente. Hay partidas de clases corrientes que se ofrecen a precios algo más baratos, y no hallan compradores. De terceras se han vendido igualmente para el consumo algunas partidas superiores a 12 y medio, 13 y 13 y medio rs. arroba; pero no es grande su pedido, ni excesiva tampoco la oferta, aunque son mucho mayores las existencias que el consumo.

TRIGOS. Nada de particular ha ocurrido en este artículo, del cual se ha recibido oferta que se halla una parte al alza, y otra que se ofrece con las mismas condiciones que se hacen habitualmente con las castas extranjeras, y no hay aquí existencia alguna a la venta, ignoramos que se haya verificada operación alguna. Dos pedidos de cortísima importancia, únicos que se han ofrecido, han quedado sin satisfacerse por falta de vendedores, porque todas las partidas importadas estaban ya destinadas.

MAIZ. La importación inconsiderada de este grano, y la notable disminución que por días se experimenta en el consumo, ha empobrecido la situación del artículo, cuyo precio se hace 25 y medio a 26 rs. fanega.

AZÚCAR. El escasez de partidas en primeras manos, propias para las necesidades de este detallista, ha dado por resultado la carencia absoluta de operaciones en este dulce durante el curso de la semana; así es que todos se hallan a la expectativa de la recalcada de los cargamentos que se hallan en la cuarentena de Vigo, y si sus clases reúnen las circunstancias que se requieren en el día, desde luego se puede asegurar que su colocación sería fácil, y vendría para sus recibidores, pues las noticias de la Habana, respecto al artículo, continúan siendo favorables. Las clases que más escasean en nuestro mercado son los blancos buenos y floretes. Hoy se pueden cotizar los precios de 10-50 hasta 17-37 rs. arroba, según clases y surtido, y por partidas de consideración.

IDEM 28 de Julio.

HARINAS. El mercado continúa sin variación desde nuestros últimos apuntes, faltando a la vez la oferta y el pedido, de manera que no hay objeto del artículo, cuyo precio se hace 25 y medio a 26 rs. fanega.

MAIZ. El escasez de partidas en primeras manos, propias para las necesidades de este detallista, ha dado por resultado la carencia absoluta de operaciones en este dulce durante el curso de la semana; así es que todos se hallan a la expectativa de la recalcada de los cargamentos que se hallan en la cuarentena de Vigo, y si sus clases reúnen las circunstancias que se requieren en el día, desde luego se puede asegurar que su colocación sería fácil, y vendría para sus recibidores, pues las noticias de la Habana, respecto al artículo, continúan siendo favorables. Las clases que más escasean en nuestro mercado son los blancos buenos y floretes. Hoy se pueden cotizar los precios de 10-50 hasta 17-37 rs. arroba, según clases y surtido, y por partidas de consideración.

MAIZ. El escasez de partidas en primeras manos, propias para las necesidades de este detallista, ha dado por resultado la carencia absoluta de operaciones en este dulce durante el curso de la semana; así es que todos se hallan a la expectativa de la recalcada de los cargamentos que se hallan en la cuarentena de Vigo, y si sus clases reúnen las circunstancias que se requieren en el día, desde luego se puede asegurar que su colocación sería fácil, y vendría para sus recibidores, pues las noticias de la Habana, respecto al artículo, continúan siendo favorables. Las clases que más escasean en nuestro mercado son los blancos buenos y floretes. Hoy se pueden cotizar los precios de 10-50 hasta 17-37 rs. arroba, según clases y surtido, y por partidas de consideración.

MAIZ. El escasez de partidas en primeras manos, propias para las necesidades de este detallista, ha dado por resultado la carencia absoluta de operaciones en este dulce durante el curso de la semana; así es que todos se hallan a la expectativa de la recalcada de los cargamentos que se hallan en la cuarentena de Vigo, y si sus clases reúnen las circunstancias que se requieren en el día, desde luego se puede asegurar que su colocación sería fácil, y vendría para sus recibidores, pues las noticias de la Habana, respecto al artículo, continúan siendo favorables. Las clases que más escasean en nuestro mercado son los blancos buenos y floretes. Hoy se pueden cotizar los precios de 10-50 hasta 17-37 rs. arroba, según clases y surtido, y por partidas de consideración.

MAIZ. El escasez de partidas en primeras manos, propias para las necesidades de este detallista, ha dado por resultado la carencia absoluta de operaciones en este dulce durante el curso de la semana; así es que todos se hallan a la expectativa de la recalcada de los cargamentos que se hallan en la cuarentena de Vigo, y si sus clases reúnen las circunstancias que se requieren en el día, desde luego se puede asegurar que su colocación sería fácil, y vendría para sus recibidores, pues las noticias de la Habana, respecto al artículo, continúan siendo favorables. Las clases que más escasean en nuestro mercado son los blancos buenos y floretes. Hoy se pueden cotizar los precios de 10-50 hasta 17-37 rs. arroba, según clases y surtido, y por partidas de consideración.

MAIZ. El escasez de partidas en primeras manos, propias para las necesidades de este detallista, ha dado por resultado la carencia absoluta de operaciones en este dulce durante el curso de la semana; así es que todos se hallan a la expectativa de la recalcada de los cargamentos que se hallan en la cuarentena de Vigo, y si sus clases reúnen las circunstancias que se requieren en el día, desde luego se puede asegurar que su colocación sería fácil, y vendría para sus recibidores, pues las noticias de la Habana, respecto al artículo, continúan siendo favorables. Las clases que más escasean en nuestro mercado son los blancos buenos y floretes. Hoy se pueden cotizar los precios de 10-50 hasta 17-37 rs. arroba, según clases y surtido, y por partidas de consideración.

remedios que el mal exige, porque este se halla extendido a todos los mercados, y en todos ellos dominan la paralización y la calma.

SEGUNDAS Y TERCERAS. En estas clases es donde se conocen mejor las nuevas elaboraciones, porque las partidas que llegan al mercado, siendo superiores, encuentran regular colocación para el consumo, que por lo demás se encuentra bastante bien provisto de ellas. Durante la semana se han vendido a carretadas algunas partidas de segunda entre 13 y medio y 16 rs. arroba, y de terceras de 12 y medio a 15 tres cuartos reales arroba, según clases y cantidades.

TRIGOS. La buena condición de los trigos franceses, acreditados ya entre nuestros fabricantes por la resistencia de sus harinas, ha llamado nuevamente la atención de estos, y podemos decir que desde nuestra plaza se han hecho recientemente pedidos de alguna consideración para las fábricas del interior, no obstante el recargo de los portes con que hoy gravan la mercancía. Veinte mil fanegas se disponían a embarcarse en Nantes según las recientes noticias, pero nada podemos decir sobre sus variadas precios que demandan exclusivamente de la calidad del grano, por haber sido hechos los pedidos directamente a las castas extranjeras.

MAIZ. Este artículo ha seguido en progresiva decadencia. Una venta se hizo al por mayor, cuyo precio y condiciones ignoramos. En cuanto a ventas al detall, van disminuyendo notablemente, porque el consumo general se ha fijado especialmente en las harinas bajas, que han sustituido en gran parte al empleo de aquel grano.

AZÚCAR. Nuestra plaza, que en los cuatro primeros días de la semana había permanecido en calma, y con apariencias de seguir en el mismo estado en los siguientes, se animó de repente a consecuencia de las noticias favorables recibidas de la isla de Cuba respecto de dicho dulce, por lo que no dejaron de contribuir también en alguna parte las llegadas de varios mercados extranjeros que anunciaban otras de importancia en sus precios.

Las operaciones llevadas a cabo ayer y hoy en el nuestro, se asegura que llegarán a cerca de 3,000 cajas, pero como verificadas en su mayor parte pocos momentos antes de dar a la imprenta esta Revista, no hemos tenido tiempo todavía de imponernos de los detalles de todas. Sin embargo, sabemos positivamente la realización del cargamento de 4,000 cajas de la fragata Hermosa Trasmiera, parte de él a 46 y 56 rs. arroba, asegurándose que el resto pasó de los mencionados precios, y otras 500 y pico de las existencias almacenadas, se cedieron a 44 y 54 y. También se vendió un cargamento a la vela que se espera de la cuarentena de Vigo, cuyos precios ignoramos. La tendencia que se observa a última hora en el artículo, es la de experimentar nueva alza, pues los detentadores elevan de un momento a otro sus pretensiones y no se prestan a ceder sus existencias sino a mejores límites de los señalados.

CAJAS. Con respecto a las diferentes procedencias de este fruto, la plaza ha permanecido en calma, y a solo en Guayaquil ha ocurrido la transacción de 200 sacos a 21 pesos quintales al contado, por cuyo precio se echaba de ver que esta clase ya no quedaba en oferta. Los buenos superiores de Caracas escasean bastante.

AGUIE. El cargamento del buque San Fernando, procedente de Sevilla, compuesto de unos 100 sacos, se realizó al precio de 45 y medio a 46 rs. arroba, según nos han informado. También se vendieron algunas partidas a precio reservado.

Los demas artículos no han sufrido alteración. Unas cuantas pipas de aguardiente de Holanda, que pasaron a seguir a otros puertos, por el carácter de reserva e ignoramos su precio.

IDEM 4 de Agosto.

HARINAS. En estos últimos días se han corrido algunas voces de ventas a entregar en distintas fechas, a 13 y 13 y medio rs. arroba; pero no constando nada oficialmente nos abstuvimos de darlas como seguras. Por lo demás, los precios parecen conservarse con firmeza, por lo mismo que no hay ofertas de este artículo.

SEVILLA 16 de Julio.

Segue nuestra plaza sumida en la calma que hace tanto tiempo venimos anunciando, no ofreciendo los precios variación notable ninguna. El tiempo es desigual, los días calurosos, las noches frescas y húmedas, pero la atmósfera clara y despejada.

TRIGOS. Durante la semana que acaba de transcurrir, no ha aumentado el movimiento de nuestra mercado de granos; continúa, sin ofrecer otras operaciones que las necesarias para el consumo interior. Sin embargo, el lunes 14 alquilaron de repente los trigos una marcada tendencia a la alza que se continuó en muy reducidos límites, volviendo después al estado en que antes se hallaban.

AGUIE. Este artículo sucedió lo mismo que con los trigos, pero con la anomalía de haber llegado a 40 en la Calzada, mientras que en los almacenes continuaba ofreciendo a 38 y medio o 39. Esta subida solo fue efecto sin duda de la urgencia de cargar buques catalanes y mallorquines que esperaban, pues el aceite ha vuelto a descender a 38 rs. Por ahora no creemos que pueda pasar de este límite.

IDEM 22 de Julio.

Ya puede darse por recolectada la cosecha de esta provincia. Las faenas de siega y trilla se han concluido en su mayor parte, y hay ya mucho grano en los almacenes. Respecto al resultado de la recolección, no puede decirse que sea mala, pero no ha correspondido a nuestras esperanzas.

Por lo general ha sido una cosecha mediana, pero con grande variedad en las distintas localidades, de suerte que mientras unos se han visto muy favorecidos, en otras han sufrido considerables pérdidas. Los labradores. Lo mismo puede decirse respecto a toda la Península.

TRIGOS. En el mercado de este grano hay gran paralización, si bien se nota alguna tendencia a la alza. Las entradas son cortas, y no se compra sino lo necesario para el consumo, para el cual sin embargo, será muy suficiente el grano que acaba de cosecharse, y aun quedará un sobrante que probablemente podremos exportar. El precio medio de este cereal en todas sus clases durante esta semana ha sido 49 rs. 50 cts. la fanega.

CEBADA. También en alza y solicitada. El precio medio ha sido 24 rs.

HABAS. En algunos puntos de esta provincia ha sido muy escasa la cosecha de esta semilla, por cuya razón ha subido. Precio medio 36 rs. 50 cts.

BARBONOS. La cosecha ha sido fatal no solo en Sevilla, sino también en toda la Extremadura, y por esto tememos que adquirirá un precio muy alto. Hasta ahora sin embargo no han tenido alteración.

AGUIE. Después de la subida que tuvo este líquido en la semana pasada, declinó a 38 rs. arroba, en cuyo límite se ha estacionado. Las entradas son cortas, lo mismo que la extracción, y si esta sigue paralizada no será extraño que los precios declinen.

VIGO 17 de Julio de 1858.

Precios corrientes por mayor en almaren. Aceite, de 41 a 42 rs. arroba. Arroz, 108 a 112 rs. quintal gallego. Aguardiente de Holanda, 74 a 76 ps. pipa. Idem más, 65 a 70 id. Idem de caña, 53 a 55 id. Arroz blanco, 53 a 58 rs. arroba. Idem quebrado, 44 a 48 rs. id. Bacalao de Noruega, a 170 rs. quintal gallego. Café, a 15 ps. quintal castellano. Cacao Caracas, 44 a 46 ps. fanega de 140 libras. Idem Guayaquil, de 33 a 35 ps. id. Idem. Canela, 28 a 30 rs. libra. Canelón, 3 y medio rs. id. Garbanzos, 26 a 32 rs. arroba. Harina de primera, 48 a 49 rs. id. Idem de segunda, 46 a 47 rs. id. Idem de Málaga, 10 a 10 y medio ps. quintal gallego. Idem de Cataluña, 5 y medio a 9 un cuarto ps. id. Idem de Sevilla, 11 y medio a 12 ps. id. Vino de Málaga, 54 a 58 rs. arroba en barriles. Grasa de sardina, 70 a 74 ps. las 60 vergas. Palo campeche, 74 a 80 ps. quintal gallego. Higos, 15 a 17 rs. arroba. Pasas, 4 00 rs. id. Vино de caña, 35 a 40

ta y cinco minutos de la tarde, al Monitor lo siguiente:

«El viaje de SS. MM., favorecido por un tiempo magnífico, continúa de la misma manera.

El tren Imperial salió de Caen a las doce del día, y 23 minutos después estaba en Bayeux, en donde SS. MM. fueron recibidos por las Autoridades de la ciudad en el salón de la estación, habiéndose dirigido en seguida a la catedral. El tren Imperial llegó por fin a Cherburgo a las cinco de la tarde, en donde SS. MM. fueron acogidos en radio de entusiastas aclamaciones.

El Emperador fué recibido a la entrada de la estación por el Prefecto de la Mancha, y el *Maire* de Cherburgo entregó a S. M. las llaves de la ciudad.

Contestando el Emperador al discurso que este funcionario le ha dirigido, ha dicho que se felicita de haber terminado la obra empezada por Luis XIV, y de inaugurar, durante la paz, un puerto cuyas obras se habían activado durante la guerra.

De la misma ciudad, con fecha 6, anuncian que la Reina de Inglaterra llegó el 4, e inmediatamente el Emperador y la Emperatriz fueron a visitarla sin ningún acompañamiento.

La Reina Victoria ha aceptado la invitación de un almirante especial que le han hecho SS. MM., que tendría lugar el 8 en el palacio de la Prefectura marítima, y consistiría únicamente de siete miembros.

Concluido el almuerzo, acompañarán SS. MM. a la Reina a su yacht Real.

AUSTRIA.—Vienna 31 de Julio.—Esta ya resulta la formación de un cuerpo de observación en la frontera turca. El Conde Coronini, Gobernador de Banat y de la Voivodina, ha recibido ya las instrucciones necesarias. El cuerpo de observación consistirá provisionalmente de media brigada.

Dicen de Constantinopla, por la vía telegráfica, que la Puerta se halla dispuesta a tomar en consideración las peticiones de indemnización de los súbditos austríacos que han sufrido perjuicios a consecuencia de los disturbios de Suabia. Dichas peticiones ascienden a 130.000 piastras. (Gaceta de Colombia.)

Item 20.—M. Apollonia ha restablecido, por medio de un decreto autógrafo del 20 de Julio, que la Administración militar sea en el cuidado de las fortificaciones de las ciudades de Lombardía y del Estado veneciano que no estén clasificadas como tales, y mandado al mismo tiempo que estos terrenos puedan cederse para las vías de comunicación de reconocida utilidad pública. (Gaceta de Viena.)

DALMACIA 29 de Julio.—Komal-Effendi, comisionado turco en Herzegovina, ha recibido por Scutari, de Ali-Bajá de Podgoritzá, noticias oficiales directas acerca de los combates de las tropas de este Bajá colocadas en las fronteras de Montenegro con los habitantes de este territorio. Estas noticias difieren mucho de los rumores difundidos hasta aquí.

El 3 de Julio un campamento de tropas de Nizan y 100 voluntarios albaneses, procedentes de Podgoritzá para reforzar la guarnición de esta ciudad, fueron enviados el 17 para cubrir el servicio de la frontera. Al saberse la noticia de que entre los voluntarios se encontraba el padre del joven Príncipe Zuzá, primo de Daniel, asesinado en Constantinopla por los montenegrinos, el Presidente del Senado envió considerables destacamentos a la frontera.

La pérdida de la fuerza ocasionada por la oblicuidad del tirante se halla, pues, en su mínimo en el arado simple, y bajo este punto de vista el compuesto igualando al simple llegará al mayor grado de perfección que puede alcanzarse.

Esta verdad, anunciada teóricamente, se ha puesto tan en evidencia por la práctica, que en la actualidad podemos considerarla como incontestable. Vemos, por último, que si los arados simples no han sido reemplazados por los perfeccionados, esto depende de circunstancias que pueden explicarse sin negar su superioridad en manos ejercitadas al menos por muchos casos.

Servicio prestado á la agricultura.

Uno de los servicios más importantes para nuestra agricultura, es aquel que prestan los labradores inteligentes, introduciendo a sus labores las buenas prácticas del cultivo moderno y los instrumentos agrarios que, perfeccionados fuera de España, sirven en nuestro país para estimular a los cultivadores y a los fabricantes.

El Sr. Marques de Perales, con ese celo, actividad y raras contenciones que le distinguen, acaba de ensayar, en una de sus posesiones, y a presencia de personas competentes, algunos nuevos instrumentos, cuyo ejemplo, si se generalizase, cual se acostumbra en Inglaterra por los *Landed Lords*, nobleza propietaria de grandes tierras, daría en nuestro feez suelo pingües resultados. Desgraciadamente no son muy frecuentes estos ejemplos, y harlo lamentamos la falta de voluntad que para realizarlos se necesita, y la despropiedad que es necesaria para conseguir, á fuerza de perseverancia y sacrificio, lo que tanto han adelantado otros países.

El primer instrumento que se ensayó fué el rodillo de Croskil, y el éxito fué satisfactorio. Removido el terreno con el arado grande de Ransomes, que por el estado á propósito de aquel, levantó terrenos voluminosos y compactos, pasó el rodillo una vez y los terrenos quedaron deshechos. Si hubiera vuelto á pasar y reparar, la tierra habría quedado como el polvo de los caminos.

El segundo arado de Ransomes es inmejorable para las tierras de poco fondo cuyo sub suelo es de mala calidad, á las cuales convienen por lo tanto las labores superficiales. Penetra algo más, no mucho, que los arados comunes; bien que el estado actual del terreno no es á propósito para formar un juicio exacto acerca de este punto, en lo que desde luego se nota que lleva una gran ventaja á los del país, es en revolver completamente la tierra, en no dejar lomo y en arrancar todas las plantas nocivas con que tropieza. Lo arrastra fácilmente un par de mulas, aunque sean malditas. Ensayado después el arado de sub suelo de Frignon.

El arado de sub suelo, como su nombre lo indica, sirve para dar labar á la capa de tierra que no llegan los instrumentos de labranza ordinarios. Hay varias clases de arados de sub suelo; el encargado el matorres tan sencillo, que se reduce á una cama recta de madera, á la cual van adaptados perpendicularmente tres como pies de hierro de una longitud de 15 pulgadas. El arado de sub suelo se lleva por el surco que dejan los ordinarios, y remueve la tierra á gran profundidad, pero se aplica á la superficie ni removerla para no inutilizar, cuando se halla en ella, la capa vegetal que la anterior no sacó.

La prueba de este instrumento no fué satisfactoria del todo, por estar el terreno en condiciones enteramente contrarias á las que su uso requiere.

Ensayóse también una bomba de riego con un resultado ventajosísimo, puesta á funcionar, elevó el agua á muchas varas de altura, lo cual es útilísimo para regar los árboles en forma de lluvia, y se ve que, unidas las mangas, se podía llevar el agua con mucha economía de tiempo y de brazos á la distancia que se apetecía.

Falsificación del pan.

Leemos en uno de los más acreditados periódicos que se publican en Francia, que M. Haron asegura el modo de conocer si el pan contiene alumbre ó sulfato de cobre, tan solo con echar un fragmento del que se quiera analizar en una decocción acabada de hacer de palo de canchecho durante 12 horas. Si el pan está adulterado con estas dos sustancias tan nocivas para la salud, toma un color muy particular descubriéndose el fraude.

Perdido de agricultura.

Hemos recibido el primer número de *La Agricultura española*, periódico de intereses materiales que ha empezado á publicarse en Sevilla. Su objeto es estudiar la agricultura de las naciones que por sus condiciones económicas unas, por su posición geográfica y clima otras, y en fin, por la inteligencia y laboriosidad muchas, hacen producir la tierra de distinta manera, y empleando medios diferentes llevan un mismo fin. Esta publicación, no solo es importante para el labrador, sino para el industrial y el comerciante. No titubeamos, pues, en recomendarla eficazmente á nuestros suscritores, tanto por lo interesante de las materias de que trata, como por lo elegante y esmerado de su parte material.

Según una memoria que acaba de publicar M. Bequerel, en ella prueba la conveniencia de la luz eléctrica sobre la mayor ó menor ventaja que resulta en igualdad

de luz y del precio de coste de las materias consumidas en esta clase de alumbrado. Este saldría cuatro veces más caro que el de gas, al precio que se vende á la ciudad de París; costaría lo mismo que el alumbrado de aceite y la cuarta parte que el de cera. Pero apreciando la mano de obra necesaria para vigilar los aparatos, prepararlos, renovar las pilas &c. aumentaría el precio á la mitad por lo menos. (Paris.)

HISTORIA FINANCIERA DE LOS CAMINOS DE HIERRO.

CONSTRUCCION.

Aunque el origen de los caminos de hierro es muy reciente, la historia de su descubrimiento es algo incierta á pesar de la gran importancia que su desarrollo ha sabido conquistarse; así pues, es útil fijar algunas épocas notables en el curso de los años que acaban de pasar para indicar con cierta precisión el desarrollo que ha ido adquiriendo esta nueva industria.

En los alrededores de Newcastle, donde existen numerosas minas de carbón de piedra, se hacia uso, antes de los caminos de hierro, de una especie particular de vía llamada *wooden tramroads*.

Desde 1650 existían ya caminos de madera de esta clase, compuestos de dos largueros sobre los cuales rodaban carros, los cuales estaban forzados á seguir la vía por rebordes, de madera también, unidos á los largueros.

En 1790 se guarnecieron los largueros con placas de fundición, las cuales tenían rebordes para guiar las ruedas. Poco tiempo después se sustituyeron los rebordes de los largueros, poniéndolos á las ruedas, de modo que

Cuadro en que se manifiesta, por órden de fechas, el primer camino de hierro explotado en cada país.

PAISES.	PRIMER CAMINO DE HIERRO	EXPLOTADO		CONCEDIDO.	
		Epoocas.	Longitud.	Epoocas.	Longitud.
Inglaterra.....	Stockton á Darlington.....	1825	71	1821	71
América.....	Mueck á Chumck.....	1827	15	1827	15
Austria.....	Saint-Etienne-Andrezieux.....	1828	18	1823	18
Bélgica.....	Lintz-Budweis.....	1828	30	1826	128
Baviera.....	Nuremberg-Furth.....	1835	20	1834	464
Sajonia.....	Leipzig-Dresde.....	1836	7	1831	7
Prusia.....	Camino Riniano.....	1838	26	1837	230
Rusia.....	Czarskoe-Selo.....	1838	28	1837	28
Ciudades libres.....	Brunsvick-Oscherleben.....	1838	25	1837	65
Nápoles.....	Nápoles á Castellamare.....	1839	42	1837	42
Baden.....	Munheim-Baden.....	1840	18	1838	284
Nassau.....	Tannus.....	1840	40	1838	50
Hannover.....	Hannover-Hiltesheim.....	1844	42	1841	348
Toscana.....	Livorno-Florenzia.....	1844	93	1842	93
Wurtemberg.....	Hilbronn-Lago de Constanza.....	1845	32	1843	226
Holanda.....	Amsterdam-Harlem.....	1848	83	1845	176
Portugal.....	Turin-Génova.....	1848	80	1846	165
España.....	Barcelona-Mataró.....	1849	28	1847	28
Dinamarca.....	Copenhague-Roskilde.....	1849	32	1848	32
Suiza.....	Baden-Zuric.....	1849	27	1848	27
Suecia.....	Cristiania-Lago Miossen.....	1852	16	1849	16
Estados Pontificios.....	Lisboa-Santarem.....	1854	20	1853	80
Ducado de Luxemburgo.....	Roma á Frascati.....	1856	»	1854	460
	Luxemburgo á la Frontera.....	»	»	1856	161

Esta lista nos manifiesta que, dividiendo en cinco períodos quinquenales el tiempo transcurrido desde 1822 hasta nuestros días, cada uno de ellos será caracterizado por ciertos hechos notables.

Desde 1820 á 1825 la explotación de los caminos de hierro pertenece exclusivamente á Inglaterra; pero hasta el fin de este período no fué abierto al público el primer ferrocarril (Stockton á Darlington); así, pues, dicho período debe considerarse como el ensayo de la invención.

De 1825 á 1830 Francia, Austria y los Estados Unidos emprendieron la construcción de los caminos de hierro sobre su territorio respectivo, pero con cierta lentitud, pues á fines de 1830 no ascendía más que á 606 kilómetros el total de las líneas explotadas. Este segundo período es, pues, el de la introducción de los caminos de hierro en los demás países después de la Inglaterra.

De 1830 á 1835 continuó progresando con mucha lentitud aún la construcción de las líneas; así es que en el último año no había en todo el mundo más que 2.343 kilómetros, de los cuales más de la mitad pertenecían á la América.

De 1835 á 1840 es la época marcada para la propagación rápida de estas vías; todos los pueblos del Occidente de Europa se entregan á estas construcciones; así es que en 1840 su desarrollo llegó á ser de 7.508 kilómetros, de modo que es preciso considerar este período como el origen de la aplicación práctica de los ferrocarriles internacionales.

De 1840 á 1845 la actividad continúa aumentando, y al fin de este período el desarrollo de los caminos de hierro llega á ser de 16.420 kilómetros, de los que un poco más de la mitad se hallan en Europa.

De 1845 á 1850 la ejecución de estas líneas se aumenta de tal modo que á su fin llega á ser más del doble del período anterior, pues se unen los diferentes pueblos de todos los países por 36.300 kilómetros.

Pueden, pues, considerarse estas dos últimas épocas como las de la generalización internacional de las nuevas vías de transporte.

De 1850 á 1855 se ven los caminos de hierro en construcción en todos los países del globo; no se construyen solamente las líneas generales, sino ramales destinados á unir las diferentes provincias de un país y las poblaciones de segunda y tercer orden, más de 61.000 kilómetros de caminos de hierro se hallaban en explotación á fines de 1855. En los números indicados no se cuentan los caminos de hierro para el servicio de las minas y de las fábricas; no hay medio de calcular su coste ni su longitud con exactitud, por lo cual en ningún país forman parte de la estadística oficial.

Cuadro del desarrollo sucesivo de los caminos de hierro por períodos de cinco años.

ÉPOCA.	EUROPA.		AMÉRICA.		DEMÁS PAISES.		TOTAL.
	Kilómetros.	Kilómetros.	Kilómetros.	Kilómetros.	Kilómetros.	Kilómetros.	
Fin del año.....							
1825.....	119	119
1830.....	440	506
1835.....	868	1.477	2.345
1840.....	4.021	3.487	7.508
1845.....	9.851	7.269	16.120
1850.....	24.839	11.800	36.639
1855.....	33.100	31.112	345	..	64.557

Locomoción.

Las locomotoras que se ven recorrer hoy los ferrocarriles, con tanta facilidad y en un número tan considerable, han costado mucho tiempo y mucho trabajo, después de muchos ensayos infructuosos para llegar al punto de perfección en que las encontramos; en los antiguos *tramroads* se hacía el servicio con caballos como en los caminos ordinarios.

La primera tentativa hecha con el objeto de hacer marchar un carruaje por el vapor se remonta á 1759, y es debida á Robisson. En 1769 se hicieron algunos ensayos con una máquina construída por Cugnot de Void (Lorena); su carruaje movido por una máquina de vapor de baja presión era muy difícil de dirigir, por lo que se abandonó esta experiencia.

En 1784 el célebre Watt obtuvo un privilegio relativo á la locomoción por medio del vapor; pero no parece que se formalizó su proyecto; en 1797 Oliver Evans obtuvo otro privilegio en América para un carruaje de vapor, y en 1804 hizo marchar un vehículo construído bajo su sistema y atravesó Filadelfia en una extensión como de milla y media terminado este ensayo embarcó la máquina, y su potencia aplicada á una rueda puso el barco en movimiento.

Hacia la misma época Trevithick y Vivian hicieron en Inglaterra ensayos de locomoción sobre los caminos ordinarios, y obtuvieron también en 1804 una patente de invención para hacer marchar una locomotora sobre uno de los caminos de hierro del país de Gales; pero no tuvo buen éxito, porque siendo la máquina muy ligera, no ejercía suficiente presión sobre los carriles para remolcar el convoy. Por esto no impidió que el año de 1808 fuese notable por la aplicación de una máquina fija de vapor para remolcar, por medio de cables, los convoyes á lo largo de un plano inclinado.

En 1811 se renovaron los ensayos de las locomotoras sobre caminos de hierro, y entónces Bleukinquis hizo uso de una barra dentada sujeta al terreno que engrasase con una rueda unida á la máquina, pero este mecanismo se rompió desde los primeros ensayos. Dos años después Blakeit en oposición con las ideas reinantes entónces, construyó una máquina que hacia marchar los trenes sin cables, y se sola adherencia con los carriles, y este fué el punto de partida de la locomoción moderna.

Se observaba alguna incertidumbre sobre el sistema más conveniente para la locomoción de vapor; cuando

podría con todo rigor remontarse el origen de los caminos de hierro al citado año de 1790.

La primera aplicación que se hizo del hierro maleable para carriles fué en Cumberland en 1808, pero no se extendieron hasta 1820, en cuya época existían ya en Inglaterra hasta 300 kilómetros de *tramroads*, cuya mayor parte pertenecían al país de Gales.

El año de 1821 es notable en la historia de los caminos de hierro, porque entónces fué concedido el camino de hierro de *Stockton á Darlington*, que fué la primera línea destinada á hacer un servicio público. Esta construcción de 71 kilómetros no se abrió al público hasta 1825.

La invención inglesa no tardó en extenderse por los demás países.

En 1825 se autorizó en Francia á una compañía para construir un camino de hierro de Saint-Etienne á Andrezieux, la cual no lo puso en explotación hasta 1828.

Los Estados Unidos emprendieron en 1827 su primera línea: 63 días bastaron á este pueblo emprendedor para construir una longitud de nueve millas que separa á Mueck de Chumck. Hacia esta época se pidió en España la concesión de una línea desde Jerez al Portal de 6 kilómetros por el padre del actual concesionario D. Luis Díez, pero el país no se hallaba dispuesto á recibir esta clase de mejoras; así es que no se llevó á cabo hasta que la concesión de su hijo la ha realizado en 1854 prolongándola hasta el Trocadero, con todos los adelantos que en el transcurso de este tiempo se han realizado en estas vías.

Sucesivamente todos los pueblos emprendieron esta clase de obras para atravesar su país con estas nuevas y rápidas vías de comunicación, como se ve en el siguiente cuadro.

Cuadro en que se manifiesta, por órden de fechas, el primer camino de hierro explotado en cada país.

PAISES.	PRIMER CAMINO DE HIERRO	EXPLOTADO		CONCEDIDO.	
		Epoocas.	Longitud.	Epoocas.	Longitud.
Inglaterra.....	Stockton á Darlington.....	1825	71	1821	71
América.....	Mueck á Chumck.....	1827	15	1827	15
Austria.....	Saint-Etienne-Andrezieux.....	1828	18	1823	18
Bélgica.....	Lintz-Budweis.....	1828	30	1826	128
Baviera.....	Nuremberg-Furth.....	1835	20	1834	464
Sajonia.....	Leipzig-Dresde.....	1836	7	1831	7
Prusia.....	Camino Riniano.....	1838	26	1837	230
Rusia.....	Czarskoe-Selo.....	1838	28	1837	28
Ciudades libres.....	Brunsvick-Oscherleben.....	1838	25	1837	65
Nápoles.....	Nápoles á Castellamare.....	1839	42	1837	42
Baden.....	Munheim-Baden.....	1840	18	1838	284
Nassau.....	Tannus.....	1840	40	1838	50
Hannover.....	Hannover-Hiltesheim.....	1844	42	1841	348
Toscana.....	Livorno-Florenzia.....	1844	93	1842	93
Wurtemberg.....	Hilbronn-Lago de Constanza.....	1845	32	1843	226
Holanda.....	Amsterdam-Harlem.....	1848	83	1845	176
Portugal.....	Turin-Génova.....	1848	80	1846	165
España.....	Barcelona-Mataró.....	1849	28	1847	28
Dinamarca.....	Copenhague-Roskilde.....	1849	32	1848	32
Suiza.....	Baden-Zuric.....	1849	27	1848	27
Suecia.....	Cristiania-Lago Miossen.....	1852	16	1849	16
Estados Pontificios.....	Lisboa-Santarem.....	1854	20	1853	80
Ducado de Luxemburgo.....	Roma á Frascati.....	1856	»	1854	460
	Luxemburgo á la Frontera.....	»	»	1856	161

Esta lista nos manifiesta que, dividiendo en cinco períodos quinquenales el tiempo transcurrido desde 1822 hasta nuestros días, cada uno de ellos será caracterizado por ciertos hechos notables.

Desde 1820 á 1825 la explotación de los caminos de hierro pertenece exclusivamente á Inglaterra; pero hasta el fin de este período no fué abierto al público el primer ferrocarril (Stockton á Darlington); así, pues, dicho período debe considerarse como el ensayo de la invención.

De 1825 á 1830 Francia, Austria y los Estados Unidos emprendieron la construcción de los caminos de hierro sobre su territorio respectivo, pero con cierta lentitud, pues á fines de 1830 no ascendía más que á 606 kilómetros el total de las líneas explotadas. Este segundo período es, pues, el de la introducción de los caminos de hierro en los demás países después de la Inglaterra.

De 1830 á 1835 continuó progresando con mucha lentitud aún la construcción de las líneas; así es que en el último año no había en todo el mundo más que 2.343 kilómetros, de los cuales más de la mitad pertenecían á la América.

De 1835 á 1840 es la época marcada para la propagación rápida de estas vías; todos los pueblos del Occidente de Europa se entregan á estas construcciones; así es que en 1840 su desarrollo llegó á ser de 7.508 kilómetros, de modo que es preciso considerar este período como el origen de la aplicación práctica de los ferrocarriles internacionales.

De 1840 á 1845 la actividad continúa aumentando, y al fin de este período el desarrollo de los caminos de hierro llega á ser de 16.420 kilómetros, de los que un poco más de la mitad se hallan en Europa.

De 1845 á 1850 la ejecución de estas líneas se aumenta de tal modo que á su fin llega á ser más del doble del período anterior, pues se unen los diferentes pueblos de todos los países por 36.300 kilómetros.

Pueden, pues, considerarse estas dos últimas épocas como las de la generalización internacional de las nuevas vías de transporte.

De 1850 á 1855 se ven los caminos de hierro en construcción en todos los países del globo; no se construyen solamente las líneas generales, sino ramales destinados á unir las diferentes provincias de un país y las poblaciones de segunda y tercer orden, más de 61.000 kilómetros de caminos de hierro se hallaban en explotación á fines de 1855. En los números indicados no se cuentan los caminos de hierro para el servicio de las minas y de las fábricas; no hay medio de calcular su coste ni su longitud con exactitud, por lo cual en ningún país forman parte de la estadística oficial.

Cuadro del desarrollo sucesivo de los caminos de hierro por períodos de cinco años.

ÉPOCA.	EUROPA.		AMÉRICA.		DEMÁS PAISES.		TOTAL.
	Kilómetros.	Kilómetros.	Kilómetros.	Kilómetros.	Kilómetros.	Kilómetros.	
Fin del año.....							
1825.....	119	119
1830.....	440	506
1835.....	868	1.477	2.345
1840.....	4.021	3.487	7.508
1845.....	9.851	7.269	16.120
1850.....	24.839	11.800	36.639
1855.....	33.100	31.112	345	..	64.557

Locomoción.

Las locomotoras que se ven recorrer hoy los ferrocarriles, con tanta facilidad y en un número tan considerable, han costado mucho tiempo y mucho trabajo, después de muchos ensayos infructuosos para llegar al punto de perfección en que las encontramos; en los antiguos *tramroads* se hacía el servicio con caballos como en los caminos ordinarios.

La primera tentativa hecha con el objeto de hacer marchar un carruaje por el vapor se remonta á 1759, y es debida á Robisson. En 1769 se hicieron algunos ensayos con una máquina construída por Cugnot de Void (Lorena); su carruaje movido por una máquina de vapor de baja presión era muy difícil de dirigir, por lo que se abandonó esta experiencia.

En 1784 el célebre Watt obtuvo un privilegio relativo á la locomoción por medio del vapor; pero no parece que se formalizó su proyecto; en 1797 Oliver Evans obtuvo otro privilegio en América para un carruaje de vapor, y en 1804 hizo marchar un vehículo construído bajo su sistema y atravesó Filadelfia en una extensión como de milla y media terminado este ensayo embarcó la máquina, y su potencia aplicada á una rueda puso el barco en movimiento.

Hacia la misma época Trevithick y Vivian hicieron en Inglaterra ensayos de locomoción sobre los caminos ordinarios, y obtuvieron también en 1804 una patente de invención para hacer marchar una locomotora sobre uno de los caminos de hierro del país de Gales; pero no tuvo buen éxito, porque siendo la máquina muy ligera, no ejercía suficiente presión sobre los carriles para remolcar el convoy. Por esto no impidió que el año de 1808 fuese notable por la aplicación de una máquina fija de vapor para remolcar, por medio de cables, los convoyes á lo largo de un plano inclinado.

En 1811 se renovaron los ensayos de las locomotoras sobre caminos de hierro, y entónces Bleukinquis hizo uso de una barra dentada sujeta al terreno que engrasase con una rueda unida á la máquina, pero este mecanismo se rompió desde los primeros ensayos. Dos años después Blakeit en oposición con las ideas reinantes entónces, construyó una máquina que hacia marchar los trenes sin cables, y se sola adherencia con los carriles, y este fué el punto de partida de la locomoción moderna.

Se observaba alguna incertidumbre sobre el sistema más conveniente para la locomoción de vapor; cuando

podría con todo rigor remontarse el origen de los caminos de hierro al citado año de 1790.

La primera aplicación que se hizo del hierro maleable para carriles fué en Cumberland en 1808, pero no se extendieron hasta 1820, en cuya época existían ya en Inglaterra hasta 300 kilómetros de *tramroads*, cuya mayor parte pertenecían al país de Gales.

El año de 1821 es notable en la historia de los caminos de hierro, porque entónces fué concedido el camino de hierro de *Stockton á Darlington*, que fué la primera línea destinada á hacer un servicio público. Esta construcción de 71 kilómetros no se abrió al público hasta 1825.

La invención inglesa no tardó en extenderse por los demás países.

En 1825 se autorizó en Francia á una compañía para construir un camino de hierro de Saint-Etienne á Andrezieux, la cual no lo puso en explotación hasta 1828.